

Nivel Intermedio

Tema 8. Música en la Liturgia I: La misa y sus partes.

Por qué cantamos en Misa?

Recuerdo hace unos meses una discusión sobre si podíamos o no celebrar la misa sin el canto. Era interesante ver que las posturas personales iban desde decir que la música es totalmente innecesaria hasta decir que era totalmente imprescindible. Seguramente no somos los únicos que tenemos estas dudas y opiniones, por lo que la Iglesia, muy sabiamente, nos enseña que es lo que hay que hacer.

Eso es lo que a mí me da tranquilidad: Cuando dos hermanitos tienen un diferendo de opinión, la mamá viene a poner las cosas en su lugar y a dar a cada quien lo que le corresponde.

Así pues, lo importante es ir más allá de una opinión personal y ver cual es el plan de Dios y de la Iglesia para la música en la Misa.

Es por eso que en esta charla vamos a hacer muchas referencias a lo que enseñan los diferentes documentos de la Iglesia sobre el canto.

Es importante comenzar reflexionando que desde su fundación la Iglesia ha estado cantando en todas sus celebraciones. También en la Biblia (en el Apocalipsis) leemos que la Iglesia triunfante canta. Dice el Apocalipsis: “Y cantan un cántico nuevo diciendo: “Digno es el Cordero, que ha sido degollado...”. Yo no se si en la Iglesia purgante (la que esta en el Purgatorio) se cante también o no, pero no quisiera tener que irlo a averiguar. Prefiero unirme por medio del canto a la Iglesia triunfante.

Si alguien no quiere cantar, puede ir a la Iglesia purgante, a ver si allí puede estar un rato sin cantarle al Señor. (¡No se crean, es una broma!)

Algunas de las palabras, tonos, e instrumentos han cambiado a lo largo de la historia, pero desde la Resurrección de Cristo (y aún antes) aquellos que se reunían para la adoración a Dios estaban instruidos para cantar. Incluso Jesús cantaba, como nos lo cuenta el evangelio.

La Constitución de la Sagrada Liturgia nos dice cual es el valor de la música en la liturgia:

"La tradición musical de la Iglesia Universal es un tesoro de valor inestimable, mayor aún que cualquier otro arte. La razón principal de esta importancia consiste en que el canto sagrado esta muy apegado al texto, y forma una parte **necesaria e integral** de la liturgia solemne". (CSL #112).

La Instrucción General del Misal Romano ("IGMR") también nos dice que el cantar es de gran importancia en la celebración de la Misa. ¿Por qué? Porque cantar nos hace parte de una oración comunitaria que es más antigua y extensa que nuestra propia oración. Es algo que debemos hacer juntos. Cuando cantamos juntos, oramos de una manera más fuerte. Además, como Iglesia Peregrina, nos unimos por medio del canto a la Iglesia Triunfante (en el cielo).

La IGMR dice lo siguiente: ".. deberá tenerse cuidado de que el canto del ministro y el pueblo no esté ausente en las celebraciones que ocurren en Domingo y los días festivos de obligación" (IGMR #40).

Que partes de la Misa conviene cantar? Que partes son opcionales de cantar?

A veces no sabemos si hay que cantar absolutamente todo o cantar solo algunas partes de la misa. Para discernir, dependiendo de la situación, que partes conviene cantar, la Iglesia nos proporciona guías llamadas "solemnidades progresivas." Esto significa que algunas partes de la Misa son más importantes y significativas que otras y por lo tanto deben ser cantadas con preferencia.

A. Lo más solemne: Las partes que DEBEN cantarse:

La Iglesia nos dice que las siguientes partes son las más importantes:

1. Aclamación del Evangelio (Aleluya) y
2. la Aclamación de la Oración Eucarística, que consta de 3:
 - a. Santo
 - b. Aclamación Memorial y (el que dice "Anunciamos tu muerte, proclamamos..")
 - c. Gran Amén o Amén Solemne (después de "por Cristo con él y en él..")

¿Por qué estas partes? Porque enfatizan las dos partes más importantes de la Misa: el Evangelio y la Oración Eucarística, y estas partes de la Misa nos revelan con sus palabras y sacramentos la presencia de Cristo. Estas aclamaciones **deben ser cantadas** en cada Misa (aún en días de semana). Los textos para estas aclamaciones están dados por la Iglesia y no deben ser cambiados.

Ojo: Dice el misal que si el Aleluya no puede cantarse se OMITE!! Allí tienes claro que el canto es necesario e integral!!

En la práctica, muchas parroquias no cantan las aclamaciones 2.b y 2.c pero es muy importante que caminemos hacia lograr hacerlo!

B. Los Himnos Procesionales

En orden descendiente en solemnidad tenemos dos himnos procesionales que es muy importante cantar:

3. El Canto de Entrada y
4. El Canto de Comunión.

¿Porque son importantes? Porque el unir nuestras voces en el canto nos ayuda a experimentar comunión y unión uno con el otro y con Dios. El Canto de Entrada nos ayuda a convertirnos en comunidad, y el Canto de la Comunión expresa nuestra unión con Cristo y unos con otros a través de la unión de nuestras voces. La asamblea entera es llamada para cantar estos cantos en Domingos y días festivos de obligación.

C. El Salmo Responsorial

Siguiendo en orden de solemnidad tenemos:

5. el Salmo Responsorial.

El cantar el Salmo Responsorial puede ser un reto tanto para los ministros de música como para la asamblea, porque el salmo cambia cada día. Para facilitar su canto la Iglesia proporciona la opción de un salmo por estación. Esto permite que la asamblea aprenda un salmo que puede ser cantado a lo largo de toda una estación litúrgica. El Salmo Responsorial deberá ser cantado los Domingos y en las liturgias de los días de guardar.

D. Los Cantos Ordinarios

Enseguida en la lista están los llamados "cantos ordinarios," que se llaman así porque en todas las misas están presentes:

6. Kyrie Eleison/Señor ten Piedad,
7. Gloria/Gloria a Dios,
8. Oración del Señor (Padre Nuestro),
9. Agnus Dei/Cordero de Dios y
10. Profesión de Fe. (Credo)

Estos pueden ser o no cantados, dependiendo de la solemnidad de la Misa y de la naturaleza de la estación litúrgica. La profesión de Fe ya no suele cantarse, porque es muy largo y dificulta la participación de los fieles.

E. Cantos Suplementarios Opcionales:

Finalmente, tenemos cantos suplementarios:

11. Durante la preparación de las ofrendas (llamado “de Ofertorio”, pero que en realidad es “de ofrendas”)
12. el canto de oración después de la comunión.
13. El canto de salida, (que ya no forma parte de la Misa y no es de suyo “Litúrgico”)
14. Las Antífonas: Antífona de entrada, antífona de comunión.

Estos deben ser considerados de menor solemnidad y pueden ser o no cantados.

Vamos ahora a repasar las partes de la misa y a comentar la finalidad de cada canto. Entre paréntesis se indica como esta la Asamblea:

P es Parados, S es Sentados y R es de Rodillas:

1. RITOS INICIALES

Entrada (P):

Mientras entra el sacerdote comienza el canto de entrada. El fin de este canto es abrir la celebración, fomentar la unión de quienes se han reunido y elevar sus pensamientos a la contemplación del misterio litúrgico o de la fiesta. Se recomienda que el canto termine cuando el sacerdote llega a la Sede.

Saludo al altar y pueblo congregado (P):

Cuando llega, el sacerdote besa el altar. Terminando el canto de entrada, el sacerdote y la asamblea hacen la señal de la cruz. A continuación el sacerdote, por medio del saludo, manifiesta a la asamblea reunida la presencia del Señor.

Terminado el saludo, el sacerdote o el monitor puede hacer a los fieles una brevísima introducción sobre la misa del día. Después el sacerdote invita al Acto penitencial, que se realiza cuando toda la comunidad hace su confesión general termina con la conclusión del sacerdote.

Acto Penitencial (P):

El Acto Penitencial consiste en pedirle perdón al Señor por nuestros pecados. Hay 3 formas de Acto penitencial, y LAS 3 PUEDEN CANTARSE:

Forma 1: Es la mas común, se recita “Yo confieso, ante Dios todo poderoso, y ante Ustedes Hermanos...” y después de esta oración, se canta el “Señor, ten piedad”.

Forma 2: También puede cantarse o recitarse: Dice el solista o el sacerdote: “Tú que has venido a salvar a los pecadores...” y se contesta “Señor ten piedad”. , etcétera.

Forma 3: También puede cantarse: Dice “Muéstranos Señor tu misericordia”... y se contesta “Y danos tu salvación..” Etcétera.

Si no se canta el “Señor, ten piedad”, al menos se recita.

Gloria (P):

Este es un antiquísimo y venerable himno con que la iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y al Cordero, y le presenta sus súplicas. Si no se canta, al menos lo han de recitar todos, o juntos o alternadamente. Si se canta el Gloria, es MUY IMPORTANTE que la letra no sea mutilada ni modificada respecto del texto litúrgico.

No solo porque un canto dice “Gloria” en alguna parte ya puede considerarse un canto propio para esta parte de la misa.

Un criterio es que si el canto no dice al menos un 85 o 90% de toda la oración del Gloria tal como viene en el misal, no debe usarse para la misa. Puede usarse para otra cosa pero no para la misa.

Oración colecta (P):

El sacerdote invita al pueblo a orar; y todos, a una con el sacerdote, permanecen un rato en silencio. Luego, el sacerdote lee la oración que expresa la índole de la celebración; el pueblo la hace suya diciendo “amen.”

2. LITURGIA DE LA PALABRA

La Eucaristía es sacramento de toda la vida de Jesús. Mediante las Lecturas bíblicas nos acercamos a ella: su preparación (1º Lectura: Antiguo Testamento), desarrollo (Evangelio) y consecuencias (2º Lectura: Nuevo Testamento). Formando parte de la misma Liturgia de la Palabra tenemos los Cantos interleccionales.

Después de la 1º Lectura (**S**), sigue un Salmo Responsorial (**S**), que se toma del Leccionario. El salmista o cantor del salmo, desde el ambón o desde otro sitio oportuno, proclama las estrofas del salmo, mientras toda asamblea escucha è y además participa con su respuesta.

Es importante que quien proclama el salmo sea un miembro del CORO, aunque no lo cante, y además, debe salir del coro y pasar al ambón.

Dado que el salmo responsorial tiene un texto litúrgico específico, normalmente se canta salmodiando las estrofas y el coro, aunque también puede componerse un canto rítmico o métrico específico y cantarse como salmo responsorial, siempre que respete lo más posible el texto litúrgico original.

A la 2º Lectura **(S)** sigue el Aleluya **(P)** u otro canto según las exigencias del tiempo litúrgico y después viene la lectura del Evangelio **(P)**.

Como ya vimos, si el Aleluya no se canta se omite, pero no se debe recitar.

Cuando es muy solemne la misa puede volverse a cantar el Aleluya al terminar la lectura del Evangelio, mientras el sacerdote regresa al altar y da a besar el Evangeliario al Obispo o al Presidente de la celebración.

Homilía (S)

Conviene que sea una explicación de las Lecturas, o de otro texto del Ordinario, o del Propio de la Misa del día, teniendo siempre el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes.

Profesión de fe (P) o Credo

Con el Símbolo o Credo el Pueblo da su asentamiento y respuesta a la Palabra de Dios proclamada en las Lecturas y en Homilía, y trae su memoria, antes de empezar la celebración eucarística, la norma de su fe.

Como vimos antes, el Credo puede cantarse, pero no se acostumbra, porque es largo y difícil de enseñar a cantarlo a la Asamblea.

Oración universal (P)

En la oración universal u oración de los fieles, el Pueblo, ejercitando su oficio sacerdotal, ruega por todos los hombres (Papa, Iglesia, Estado, necesidades....).La asamblea expresa su súplica o con una invocación común, que se pronuncia después de cada intención, o con una oración en silencio.

3. LITURGIA EUCARÍSTICA

Preparación de los dones (S):

Al comienzo de la Liturgia eucarística se llevan al altar los dones que se convertirán en el cuerpo y en la Sangre de Cristo: es de alabar que el pan y el vino lo presenten los mismos fieles. Acompaña a esta procesión el “canto del ofertorio”, que se alarga por los menos hasta que los dones han sido colocados sobre el altar.

Debe tenerse cuidado en este último punto: Si el sacerdote termina de lavar sus manos, debemos terminar lo antes posible el “canto del Ofertorio”.

Plegaria eucarística (P)

Este es el centro y el culmen de toda la celebración. Es una plegaria de acción de gracias y de consagración. El sentido de esta oración es que toda la congregación de fieles se una con Cristo en el reconocimiento de las grandezas de Dios y en la ofrenda del sacrificio.

Los principales elementos de que consta la Plegaría eucarística pueden distinguirse de esta manera:

a) Acción de gracias (que se expresa sobre todo en el Prefacio).

b) Santo:

Con esta aclamación toda la asamblea, uniéndose a las jerarquías celestiales, canta o recita las alabanzas a Dios.

c) Epiclesis **(R)**:

Con ella la Iglesia, por medio de determinadas invocaciones, implora el poder divino para que los dones que han presentado los hombres queden consagradas, es decir, se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y para que la víctima inmaculada que se va a recibir en la comunión sea para salvación de quienes la reciban.

d) Narración de la institución y consagración **(R)**:

En ella, con las palabras y gestos de Cristo, se realiza el sacrificio que él mismo instituyó en la última cena.

e) Anámnesis **(P)**:

También llamada “Aclamación después de la Consagración”, con ella la Iglesia, al cumplir este encargo que, a través de los Apóstoles, recibió de Cristo Señor, realiza el memorial del mismo Cristo, recordando principalmente su bienaventurada pasión, su gloriosa resurrección y la ascensión al cielo. En esta parte es donde la Asamblea responde, DE PREFERENCIA CANTANDO, con las palabras siguientes, dependiendo de la fórmula de Anámnesis (hay 3 diferentes) que haya usado el sacerdote:

1. «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección; ¡ven, Señor Jesús!»
2. «Cada vez que comemos de este pan y bebemos de este cáliz, anunciamos tu muerte, Señor, hasta que vuelvas».
3. «Por tu cruz y resurrección nos has salvado».

f) Oblación **(P)**:

La asamblea ofrece al Padre la víctima inmaculada, y con ella se ofrece cada uno de los participantes.

g) Intercesiones **(P)**:

Con ellas se da a entender que la Eucaristía se celebra en comunión con toda la Iglesia, celeste y terrena, y que la oblación se hace por ella y por todos sus miembros, vivos y difuntos.

h) Doxología final **(P)**:

En ella se expresa la glorificación de Dios y se concluye y confirma con el amen del pueblo, llamado el “GRAN AMEN”, y que también debe ser cantado!!

Rito de la comunión

Ya que la celebración eucarística es un convite pascual, conviene que, según el encargo del Señor, su Cuerpo y su Sangre sean recibidos por los fieles, debidamente dispuestos, como alimento espiritual.

a) La oración dominical **(P)**:

Se pide el pan de cada día, con lo que también se alude, para los cristianos, el pan eucarístico, y se implora el perdón de los pecados. El embolismo, que desarrolla la última petición, pide para todos los fieles la liberación del poder del mal.

b) El rito de la paz **(P)**:

Con que los fieles imploran la paz y la unidad para la iglesia y para toda la familia humana y se expresan mutuamente la caridad antes de participar de un mismo pan. Existe la costumbre de cantar durante el rito de la paz, lo cual no está previsto en los documentos de la Iglesia. En todo caso el sacerdote es el que puede dar permiso para que así se haga, pero es MUY IMPORTANTE que no se revuelva este momento con el Cordero de Dios.

c) El gesto de la fracción del pan **(P)**:

Realizado por Cristo en la última Cena, en los tiempos apostólicos fue el sirvió para denominar la integra acción eucarística. Significa que nosotros, que somos muchos, en la comunión de un solo pan de vida, que es Cristo, nos hacemos un solo cuerpo (1 Co 10,17)

d) Inmisión o mezcla **(P)**:

El celebrante deja caer una parte del pan consagrado en le cáliz [originariamente era un trozo del pan consagrado en otra comunidad el domingo anterior: signo de comunión entre las diversas comunidades cristianas]

e) Mientras se hace la fracción del pan y la Inmisión, los cantores o un cantor cantan el Cordero de Dios:

Esta invocación puede repetirse cuantas veces sea necesario para acompañar la fracción del pan. La última vez se acompañará con las palabras danos la paz. Para COMENZAR a cantar el Cordero de Dios, debemos fijarnos en el Sacerdote: Cuando el toma la patena t comienza la fracción es CUANDO HAY QUE COMENZAR a cantar el Cordero de Dios.

f) Preparación privada del sacerdote.

g) Luego, el Sacerdote muestra a los fieles el pan eucarístico.

h) Es muy de desear que los fieles participen del Cuerpo del Señor con pan consagrado en esa misma Misa. Comulgar es la mejor forma de participar del sacrificio que se celebra.

i) Mientras el sacerdote y los fieles reciben el Sacramento tiene lugar el **canto de comunión**, canto que debe expresar, por la unión de voces, la unión espiritual de quienes comulgan, demostrar, al mismo tiempo, la alegría del corazón y hacer más fraternal la procesión de los que van avanzando para recibir el Cuerpo de Cristo. Si no hay canto, se reza la antifona propuesta por la Misal.

Es importante que el canto de Comunión sea Cristocéntrico, es decir, que hable del encuentro con Cristo. No importa que sea una fiesta o solemnidad de cualquier otra cosa, nunca debe de sustituirse el canto de comunión por un canto que no sea Cristocéntrico.

j) Terminada la distribución de la comunión, el sacerdote y los fieles, si juzgan oportuno, pueden orar un rato recogidos. Si se prefiere, puede también cantar toda la asamblea un himno, un salmo o algún otro canto de alabanza. (Canto después de la Comunión)

k) En la oración después de la comunión, el sacerdote ruega para que se obtengan los frutos del misterio celebrado. El pueblo hace suya esta oración con la aclamación “Amén.”

4. RITO DE CONCLUSIÓN (P):

El rito final consta de saludo y bendición sacerdotal, y de la despedida, con la que se disuelve la asamblea, para que cada uno vuelva a sus honestos quehaceres alabando y bendiciendo al Señor.

Aquí puede cantarse un canto de salida, que como ya dijimos es opcional y no forma ya parte de la Misa. Suele aprovecharse para algún canto mariano, un canto de la fiesta o solemnidad que se celebra o algún otro canto rítmico y alegre basado en los salmos o de inspiración personal.